



SEMANARIO BILINGÜE POPULAR

SEGUNDA ÉPOCA.



PRECIOS DE SUSCRICION,

Por un trimestre.	6 reales.
Por un semestre.	11 id.
Por un año.	20 id.
Números sueltos.	1/2 id.

ANUNCIOS.

A dos cuartos línea para los Sres. Suscritores, y medio real para los que no lo son
Comunicados á precios convencionales

CONDICIONES.

Los pedidos de suscripcion deben hacerse, acompañando el importe en sellos de correo
Las suscripciones se pagan por adelantado.
Administracion.—En la Imprenta de este periódico.

La Manifestacion proteccionista en proyecto.

CONOCEN ya nuestros lectores los antecedentes de este asunto y saben que la Sociedad Económica gerundense de amigos del país nombró días atrás una comision organizadora de esa manifestacion proteccionista que se propone celebrar, comision compuesta de varias ilustradas personas de esta capital. No sabemos de fijo el dia señalado para la solemnidad; hemos oido decir que tendrá lugar el dia 14 del actual en el teatro y en el campo de Marte; que se trata de revestirla de mucho aparato, y que se espera la concurrencia del elemento industrial de la provincia en masa para que sea del todo imponente la manifestacion. Sin embargo, no respondemos de la veracidad de estas noticias, porque no han llegado á nosotros por conducto oficial.

Ahora bien ¿qué se propone la *Económica* al celebrar la proyectada manifestacion? ¿Trata de hacer un acto de presion ante el Gobierno ó quiere simplemente demostrar á este que la opinion del país es contraria hoy por hoy á las medidas esencialmente libre-cambistas? ¿Intenta pedir proteccion provincial ó reclamar en nombre de los intereses generales de la Nacion? Si lo último se propone, nos hallará siempre á su lado dispuestos á quemar el último cartucho en defensa de una causa justa: pero si por el contrario, dejándose llevar de un espíritu limitado ó pretendiendo imponerse al Gobierno con una masa de obreros que son siempre segundas partes en la cuestión, trata de representar, como se ha hecho en otras partes, una simple comedia proteccionista, entonces nos colocaremos en el campo opuesto al de la sociedad y dedicaremos todos nuestros esfuerzos á defender lo que reclama la justicia.

Ya digimos días atrás que se habia abusado mucho del proteccionismo y que muchos de los que mas desafortadamente dicen pertenecer á esta escuela ignoran completamente lo que la misma se propone. El ser proteccionista furibundo de nombre ha llegado hoy dia á ser una especie de moda en Cataluña; y si bien es verdad, que

la introduccion violenta de todos los principios del libre-cambio seria actualmente la muerte inevitable del trabajo nacional, no es menos cierto tambien que la adopcion del proteccionismo intransigente mas en boga en nuestras comarcas, acabaria con aquel del mismo modo, dentro de un determinado número de años.

Á la *Económica Gerundense* le toca pues estudiar el asunto con verdadera madurez, sin dejarse alucinar por teorías exageradas en uno ni otro sentido, que al cabo y al fin, no llegarán á producir nunca resultados de provecho. No busque nuestra sociedad el apoyo de las masas obreras mas que como recurso de última línea, para mostrar la nobleza y rectitud de sus intenciones; inspírese en un criterio español, que hijos de España somos nosotros como los nacidos bajo el cielo de Andalucía y no llevaremos nunca el provincialismo, como hizo alguien en el Meeting celebrado en el Teatro principal de Barcelona, hasta el punto de pedir proteccion sola y únicamente para la industria catalana; pídale al Gobierno que no lleve á cabo la modificación arancelaria de que se habla hasta tanto que las Cortes de la Nacion resuelvan por medio de una ley tan gravísimo asunto; y, si por fin, quiere mostrar aún mas sus buenos deseos en pró del trabajo Nacional, exponga á ese mismo Gobierno lisa y llanamente los inconvenientes de la reforma proyectada y lo que en conciencia procede para salvar á la industria del país.

Este es el verdadero modo de ser proteccionista. Cuando las cosas llegan al estado que han alcanzado hoy, las obras son mucho mejores que las palabras. Enhorabuena que se celebre la Manifestacion que tiene en proyecto la *Económica*, pero no se malgaste el tiempo en pronunciar discursos de relumbron llenos de argumentos que estamos acostumbrados á leer diariamente en los periódicos: la *Manifestacion gerundense*, pacífica y ordenada, no ha de ser un acto que pueda considerarse agresivo el Gobierno, no ha de ser tampoco un espectáculo artificial y de nulo efecto, reducido á media docena de largos discursos en que luzcan su elocuencia otros tantos oradores noveles. Su fin ha de ser mas práctico y en nuestro sentir, ha de reducirse únicamente á lo que dejamos apuntado en el párrafo anterior.

¿Escuchará nuestros desautorizados consejos la *Sociedad Económica Gerundense de Amigos del País*? Nos atrevemos á pensar que sí, porque á una corporacion tan ilustrada y amante de los intereses españoles, no ha de ocultársele la verdad de cuanto dejamos expuesto. Esperamos pues que la *Manifestacion* proyectada será un acto digno y formal, de resultados verdaderamente positivos y Gerona sabrá dar á otras capitales el ejemplo de celebrar un acto proteccionista exento en un todo del mezquino espíritu de provincia y no encaminado á otro fin que á defender en un terreno noble los intereses legítimos del trabajo nacional.



SOTA UN PARAYGUAS.

¿Te 'n recordas, Angeleta?
¿recordas lo dia aquell
que plovia y vaig trobarte
quant passavas pèl carrer?

Tú anavas sota un parayguas,
jo 'm mullava en descobert,
y 'm cridares, amorosa,
perque aprop téu no 'm mullés.

¡Quin jorn més felis nineta!
sempre me 'n recordaré...
¡qué bé que 'ns assolujavam
alli sota, acotadets!

¡Si 'ns ne contavam de cosas!
¡cóm réyam, de goig umplerts...
tú de tant en tant me deyas:
—Te mullas? Arrimat més.

Y jo, enfollit, m' arrimava
perqué l' aygua no 'm toqués,
com arrimada está l' èura
quant s' enfila á las parets.

Y acotadets com estavam,
sentia jo lo cor téu
glatir, que me pareixia
que tustava en mi també.

Mon ànima enamorada
també hi sentia son pler,
que 's confonia ab la teva
com dos voladas d' oreig;

Y allavors sota 'l parayguas,
com que no 'ns veyia la gent,
ab mos dits ta má estrenyia
y ab mon llabi 't dava un bes;

Y la pluja, engelosida
de mon goig, voliahi ser,
y 'l parayguas que portavas
la repel·lia ab desdeny;

Y l' aygua mól més fórt queya
y nosaltres pèl carrer
apoch-à-poch, soplujantnos,
d' amor féyam juraments.

Llavors un pató 't donava
y tú dos y jo altres més,
y embolicarem lo compte
que 'ls que 'ns férem ja no ho sé.

¿Te 'n recordas, Angeleta?
¡qué felis lo dia aquell!...
¡ay! fés Déu, coloma mia,
que cada dia plugués!...

PERE DE PALOL.

À ELLA.

Si 't digués, alguna volta, hermosa nina,
que guardas presoner mon pobre cor;
que 'ts de las flors la flor més purpurina,
la cristallina font del dols amor;
si 't digués que 's ta boca la mes bella
de quantes Deu al món n' hagi criat;
que 'ts també la gentil y alegre auçella
qu' ab tos cants à mon cor n' has encisat;
si 't digués que tas galletas son rosadas
com la llum de la aubada al demati;
que calman à mas penas tas miradas
y que tos llabis son de pur carmi;
si 't ich que ta hermosura 'm don' mil vidas;
y que 'ts tú la qu' en eix mon mes he estimat:
¡gran Déu! quantas mentidas y mentidas,
t' hauria jo contat.

ESTEVE FOREST Y SICART.



ASOCIACION LITERARIA DE GERONA.— Año noveno
de su instalacion.—CERTÁMEN DE MDCCCLXXX.

CONTRA nuestra voluntad é infringiendo
tal vez las leyes de la sana crítica, to-
mamos la pluma para dar cuenta à los
constantemente favorecedores del TELÉFONO
de los trabajos contenidos en el volúmen cuyo
título dejamos transcrito, impreso con bastante
perfeccion en el establecimiento tipográfico de
D. Vicente Dorca.

Dejamos consignada esta advertencia para
evitar malas interpretaciones, toda vez que el
de estas líneas lo es tambien en union de un
compañero, de uno de los trabajos en prosa pre-
miados ultimamente por la Asociacion. No cree-
mos, sin embargo, que esta circunstancia nos
inhabilite para analizar las demás composicio-
nes laureadas, porqué de todos modos nuestro
criterio ha de ser estrictamente imparcial y
nuestros juicios, si humildes, han de hallarse
basados en los severos principios de una crítica
no apasionada ni servil.

Los certámenes de Gerona acostumbran à ado-
lecer de un defecto capital que da por resultado
la no adjudicacion de muchos de los premios se-
ñalados. Consistentes la mayor parte de los te-
mas en dificilísimos trabajos de historia ó filolo-
gia, son muy pocos los escritores que posean
conocimientos suficientes para abordarlos y aún
estos vacilan casi siempre ante la magnitud del
trabajo. Cousecuencia lógica de esto es que los
temas figuren en el cartel por espacio de mu-
chos años y que algunas veces los otorgantes de
los premios se vean obligados à reformar sus
pretensiones para poder *despachar* de una vez
la joya ofrecida.

Entre los numerosos premios que vienen que-
dando desiertos en certámenes anteriores figu-
ran los ofrecidos por los Sres Conde de Perelada
y Marqués de Camps al autor de un Nomenclator
geográfico-histórico de la provincia anterior al
siglo xv el primero, y al que historie con mayor
abundancia de datos inéditos las fortificaciones
de Gerona en todas sus épocas hasta principios
de este siglo. Lo que pide el Sr. Conde de Pere-
lada es un trabajo inmenso que contadísimas
personas pueden llevar à cabo y que casi presu-
mimos quedará sin escribirse. Pero el Sr. Mar-
qués de Camps pide un imposible, porque bajo
la trivialidad de la enunciacion de su tema se
descubre la intencion de premiar un estudio
completo de todos los sitios de que ha sido obje-
ta inmortal Ciudad, y por lo tanto nos parece
que ya puéde esperar sentado el Sr. Marqués la
presentacion de Memorias, porque nadie está
dispuesto à escribir un trabajo de años para ga-
nar un objeto de arte ofrecido por un particular
en un certámen anual de una capital de tercer
orden.

Si es que en algo ha de ser oida nuestra voz
por aquellas corporaciones y particulares que
ofrecen premios para el certámen gerundense
nos atreveremos à dirigirles un consejo. Sin de-
jar postergados los estudios históricos forma-
les, que pueden reducirse à uno ó dos temas
cada año, señálese premios à trabajos de críti-
ca literaria, dése mayor cabida à la poesia en el
concurso, abandónense de una vez los asuntos
limitados que como tales quedan siempre de-
siertos, y procúrese dar à los Certámenes de la
Asociacion Literaria otro carácter distinto del
que casi siempre ha venido presidiéndoles hasta
ahora, y del cual nos hemos quejado diferentes
veces desde las columnas del TELÉFONO CATA-
LAN.

El primer trabajo que aparece en el volúmen es
el Discurso leído por el Sr. Presidente D. Joaquin
Botet y Sisó en el acto solemne de la distribucion
de premios à los autores laureados. Nos hemos
fijado en el discurso del señor Botet y nos pare-
ce propio en un todo de la solemnidad en que
fué leído, por hallarse escrito en lenguaje verda-
deramente pulcro y castizo, salpicado de profun-
das ideas y revelando una erudicion poco comun
en su distinguido autor.

Despues de un meditado exordio, divídese en
dos partes el discurso del Sr. Botet. Trata en
la primera de definir la Historia y luego exami-
na las fases por que esta ha pasado en las di-
versas épocas de la civilizacion humana, para
venir à fijar luego las condiciones de la Historia
en nuestros dias y extenderse en una série de
oportunistísimas consideraciones acerca de la par-
te puramente literaria de la composicion histó-
rica.

La segunda parte va encaminada à probar que
en nuestra provincia ha sido siempre notable la

aficion à los estudios históricos, contándose en-
tre sus hijos una série de distinguidos historiado-
res que han cultivado con afan el estudio de los
hechos de nuestro pasado. Desde el inmortal
cronista de la guerra de Oriente, el célebre Mun-
taner hasta los contemporáneos, nuestra provincia
registra un numerosísimo catálogo de historia-
dores que el Sr. Botet, acaso con demasiada ex-
tension se complace en citar individualmente en
su discurso dando noticia de sus obras mas im-
portantes y enumerando las rivalidades que dis-
tinguen à la mayor parte de ellos.

El final del discurso del Sr. Botet es un me-
ro resumen de la historia provincial, escrito con
mucha galanura de estilo y en un lenguaje le-
vantado y enérgico que dá gran realce à la con-
clusion del trabajo y produce una magnífica im-
presion en el ánimo del lector.

Reciba el Sr. Botet nuestra sincera felicitacion
por su meditado discurso que figura dignamente
à la cabeza del volúmen de composiciones pre-
miadas y que leerán con verdadera fruicion los
aficionados à la buena literatura y al estudio de
la historia provincial.

La memoria del Sr. Secretario que sigue en el
tomo à continuacion del discurso del Sr. Botet,
no es un trabajo de condiciones literarias, pues
se reduce, como todos los documentos de la mis-
ma índole, hacer público el fallo del Jurado. Con
todo, su autor D. Manuel Bellido la embellece
con un entusiasta proemio, en que admira los
esfuerzos llevados à cabo por los iniciadores del
Renacimiento literario catalan y se felicita de
que lo mismo muestren afan de concurrir al cer-
támen anual de la *Literaria* los autores que en
nuestro renaciente idioma escriben, como aque-
llos que emplean la magestuosa lengua de Cer-
vantes para desarrollar las concepciones de su
inteligencia y de su imaginacion.

En cuanto à los fallos del Jurado, nada dire-
mos por hoy. En los artículos sucesivos nos ex-
tenderemos en detalles acerca de este punto y
emitiremos libre y francamente nuestra opinion
acerca de las composiciones laureadas.

V. P. T.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Palafrugell 2 de Mayo de 1888.

Sr. Director del TELÉFONO CATALAN.

Querido amigo y compañero: grato es por de-
más el motivo que me impulsa à dirigir à V. la
presente correspondencia. Anteayer sábado por
la noche púsose en escena en el teatro de esta
villa el sublime drama de Echegaray titulado *El
Gran Galeoto* y con tal motivo vióse nuestro co-
liseo favorecido por una escogida y numerosa
concurancia, ávida de saborear las bellezas de
la nueva produccion.

No hablaré del drama en sí porqué de él se
han ocupado todos los críticos españoles. Solo
me limitaré à consignar que el efecto que produ-
jo en el público fué excelente, sin que nadie se
cansara un momento de escuchar los magní-
ficos versos de la obra.

En cuanto à la ejecucion fué bastante regular.
Merecen especial mencion la Sra. Baró (*Teodo-
ra*), Mora (*Mercedes*) Fargas (*Pepito*), Cuello
(*Ernesto*) y Mantoliu (*Julian*), si bien alguno de
ellos no estuvo en verdadero carácter durante
ciertas escenas de reconocida importancia, debi-
do principalmente à la falta de ensayos. El pú-
blico premiò los esfuerzos de la compañía con

repetidos aplausos, llamando á los artistas al palco escénico al final de todos los actos.

Para fin de fiesta púsose en escena la chistosa comedia en un acto y en verso original de D. Clemente Fargas titulada *Nombres y apellidos*, siendo dirigida por su mismo autor, secundándola las Sras. Mora y Castelló y los Sres. Montoliu Fargas (D. F.), Bals y Medrano. Reciba el Sr. Fargas nuestra enhorabuena por su producción, y reciba también el Sr. Cuello, Director de la compañía, el testimonio de nuestro agradecimiento por su solicitud en darnos á conocer las mejores obras del teatro español moderno. Sin más, y hasta otra, queda como siempre de V. afectísimo. S. S.

El Corresponsal.

SOCIEDAD ECONÓMICA GERUNDENSE
DE AMIGOS DEL PAÍS.

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 151 de los Estatutos por que se rige esta sociedad Económica, acordado la celebracion de un público certamen para premiar con el título de socio de mérito libre de gastos medalla que usan como distintivo los individuos de la misma:

Primero: Al autor de la mejor memoria sobre las ventajas que ofrecería para esta provincia el cultivo del arroz, comprendiendo entre otras cuestiones las siguientes: descripción de las variedades mas importantes; su cultivo; regiones y terrenos donde seria mas ventajoso; medios de evitar los funestos efectos que puede producir la salud pública, y resultado económico de su explotación.

Segundo: Al autor de la mejor cartilla agrícola aplicable á esta provincia, redactada en lenguaje claro al alcance de los trabajadores, con la traducción al catalán, debiendo comprender una ligera reseña de las aves domésticas, útiles á la agricultura.

Tercero: Al autor de la mejor memoria sobre las diferentes propiedades de vid cultivadas en esta provincia; condiciones fisiológicas de cada una; determinación de las mas resistentes á las enfermedades; y manera mas económica de establecer en grande escala la industria vinícola, segun los modernos adelantos, indicando el modo de poder competir con la industria estrangera.

Cuarto: Al autor de la mejor memoria sobre los efectos producidos en esta provincia por la filoxera; relaciones de los ensayos practicados para combatirla; y medios mas conducentes para evitar ó disminuir sus efectos.

Quinto: Al autor de la mejor memoria explicativa de un proyecto general de caminos vecinales, en relacion a ferrocarriles y carreteras generales, determinando ventajas que á cada comarca reportaria y la manera mas fácil de llevarla á cabo.

Sexto: Al autor de la mejor memoria sobre el cultivo del olivo y fabricacion de aceite en esta provincia, proponiendo las mejoras que podrian introducirse para aumentar la produccion y competir en calidad con las varias clases de aceite estrangero.

Sétimo: Al autor de la mejor memoria sobre el estado de la produccion del corcho en esta provincia; su calidad y valor aproximado; cantidad y calidades de corcho que anualmente se importa en nuestra provincia, procedente de las demás de España y del estrangero; estado en que se halla la industria taponera; número de operarios y capitales empleados; valor aproximado de las diferentes clases de tapones; exportacion al extranjero y gastos hasta llegar a los puntos de consumo; manera de mejorar la elaboracion del corcho, para fomentar la industria y evitar la competencia estrangera.

Octavo: Al autor de la mejor memoria sobre el estado del material de las escuelas de primera enseñanza en esta provincia y medios mas prácticos para mejorarlo: y

Noveno: Al autor de la mejor memoria sobre el actual estado de la urbanizacion en Gerona y medios para mejorarla, acomodándola á las necesidades y adelantos modernos.

Los espresados premios se adjudicarán con arreglo á las siguientes

B A S E S:

1.ª Desde la fecha de este programa hasta el dia 30 de Setiembre próximo se admitirán las memorias que se pre-enten para el certámen, debiendo ser originales e inéditas y dirigirse al Sr. Director de esta Sociedad, junto con un pliego cerrado en que conste el nombre del autor y en cuyo sobre figure el mismo título, lema ó divisa de la memoria.

2.ª La Económica se reserva la concesion de accésits y menciones honoríficas.

3.ª En uno de los dias de las ferias de este año, que se anunciará previamente, se celebrará sesion pública para proclamar los nombres de los autores de las memorias distinguidas, distribuir los premios y accésits y quemar los pliegos que contengan los nombres de los autores no distinguidos.

4.ª Los títulos y lemas de las memorias recibidas y de las distinguidas que se publicarán por medio de la prensa con la debida anticipacion.

5.ª La Sociedad Económica se reserva por el término de un año á contar desde la fecha del certámen, la propiedad de las memorias distinguidas.

Gerona 21 Abril de 1881.—*El Director*, Francisco Bosquí Castelar.—*El Censor*, Emilio Grahit.—*El Secretario general*, Joaquin Grau y Carreras.



L Instituto de Fomento del trabajo Nacional, ha tenido la deferencia de remitirnos una serie de folletos publicados por el mismo, en defensa de los principios proteccionistas.

Agradecemos sinceramente el obsequio de dicha corporacion, y cumpliendo los deseos de la misma, ponemos dichos impresos á disposicion de todas aquellas personas, que tengan interés en conocerlos.

En los *Jochs Florals* del corriente año han sido laureados varios poetas que han honrado diferentes veces nuestras columnas con sus composiciones.

Don Arturo Masriera y Colomer ha obtenido la flor natural y tres accésits; D. José Verdú el primer accésit á dicho premio de honor y cortesía y D. Juan Planas y Feliu uno de los accésits al premio ofrecido por la Exma. Diputacion provincial de Tarragona.

Reciban todos ellos nuestra sincera felicitacion.

La manifestacion proteccionista que se está organizando en esta Ciudad, tendrá lugar el dia 22 del actual.

Podemos anticipar á nuestros lectores y en particular á los aficionados á la literatura, la noticia de algunos premios que se ofrecerán en el próximo certámen, que debe celebrar la asociacion literaria de esta capital.

Consisten estos en: Una *copa de plata*, ofrecida por el señor Gobernador civil de esta provincia, á la mejor oda heróica: Una *escribania de plata* con un busto alegórico, á la mejor poesia de asunto histórico comprendido desde el reinado de los reyes católicos, hasta últimos del pasado siglo: Una *medalla de plata*, al autor de la mejor memoria sobre un hecho histórico referente á nuestra provincia; y una *preciosa joya*, ofrecida por la sociedad literaria á la mejor poesia lírica. Todos los trabajos comprendidos en estos temas, podrán ser escritos indistintamente en castellano ó catalán. Los premios no adjudicados en el certámen anterior, continuan existentes para los mismos temas.

Los diputados provinciales señores don Francisco de Paula Franquesa y don Leopoldo Rich, han sido nombrados individuos de la Comision permanente, en sustitucion del difunto don Vicente Cánovas y de Juan Bautista Ferrer, que dimitió dicho cargo.

El resultado de las elecciones municipales en esta Ciudad ha sido el triunfo de la candidatura acordada y presentada por el comité constitucional, figurando tres individuos que pertenecieron al anterior municipio y que fué suspendido por el señor Gobernador.

El pasado domingo en el tiro de palomos, salió lesionado de la cara uno de los espectadores.

Llamamos la atencion de la Autoridad para que procure evitar estos sucesos, pues seria muy facil, de no corregirse, hubiera que lamentar desgracias.

Damos las mas espresivas gracias á nuestro colega local *La Lucha* por las frases afectuosas que dedica á nuestro joven Director con motivo de la enfermedad que le aqueja.

Y aprovechando esta ocasion diremos de paso que el paciente continua en estado bastante delicado. ¡Ojalá podamos comunicar pronto á nuestros apreciables lectores la noticia de su total restablecimiento!

DESPUÉS de haber garantizado en diferentes ocasiones que en mi establecimiento existe un abundantísimo surtido de anteojos y lentes de legítimo cristal de roca, hay todavia quien pretende negar que, por los precios fabulosamente bajos que tengo establecidos para su venta sea posible la legitimidad de dichos cristales. Esto es, sin embargo, una verdad palmaria y puedo asegurar á mis asíduos favorecedores que en mi establecimiento, Plaza de la Constitucion-12, los mismos anteojos que en Barcelona cuestan 70 y 80 reales, se ceden por 40 no más, montándose y recomponiéndose asimismo lo que sea necesario, á precios sumamente módicos.

También se acaba de recibir un completísimo surtido de perfumeria, como jabones, extractos, vinagrillos, aguas de Colonia, elixir dentrífico de los RR. PP. Benedictinos, pomadas, cosméticos y los magníficos polvos de Veloutine de Charles Fay.

Variadísima coleccion de guantes de hilo, algodón y seda, corbatas para señora y caballero, cuellos y puños de alta novedad.—En el ramo de bisuteria, gran variedad de cadenas para reloj, gemelos, pendientes, brazaletes, paraguas, sombrillas, abanicos, bastones, etc. etc.; y en el de quinquilleria, carteras, portamonedas, petacas y peines de todas clases.

Todos estos géneros proceden de las fábricas más acreditadas, y por lo tanto, vá sin decir que son de superior calidad.—ANTONIO COLODON. Plaza de la Constitucion 12. GERONA.

Imprenta y Estereotipia de P. Torres, Constitucion, 12

PRIMERO LOS ESPAÑOLES.

DEJARSE DE EXTRANJEROS EN CUESTION DE MÁQUINAS PARA COSER.

Por mas que sea difícil hoy hacer creer la verdad, en medio de tantas embusterias, debo hacer constar que la manía que tienen muchos españoles de que los géneros extranjeros han de ser mejores que los fabricados en el país, nos han de reportar una gran miseria; y, tanto es así, que la mayor parte de la fabricacion española está paralizada así como el comercio y demás industrias.

Pues si todos los españoles mientras encontráramos géneros del país, olvidáramos los extranjeros, no nos encontraríamos en tal situacion.

¡¡¡ ESPAÑOLES !!! hora es ya de reconocer la verdad; nada de propaganda falsa. ESPAÑOLAS son las máquinas para coser de Miguel Escuder, á ellas pues como mas buenas, mas bonitas y mas baratas, y no olvidarse que precio por precio deben ser primero los géneros del país.

Sucursal representada por Isidro Marimon.

BAJADA DEL PUENTE 1, GERONA.

PIANOS

DE LAS FÁBRICAS DE

Lerch, Bernareggi y Chassaigne.

PRECIOS Á 160 DUROS.

ALQUILERES Y CAMBIOS.

VENTA Á PLAZOS

Constitucion, 13 piso 2.º-Gerona.

DIEGO SALAS.

AVISO interesante á los leprosos, pacientes de úlceras canpóticos, reumas, ataques de nervios (recientes emiplégia, paraplégia y apoplegia,) hinchazones, etc. Véase en los prospectos (que se dara gratis,) los certificados y testimonios irrecusables de los señores Perez, Munquis, Baronet, Oliveras, Perez, Dubé, Batlle, Oms, Rico, (!!!) Aba. Barocha, Vilas, Pons, Martí, Iglesias, Ruiseñol, Picó, Romero y su hermana, Pæuper, Mendez, Marquez Romeu, Baeza y miles otros que no se mencionan. En Alcoy, Llacer, Ana Martin, José Perez, Adela Lluch, etc., etc.

Algunos, despues de 24 y de 18 años de padecimiento, se han curado en un mes ó dos sin quedar reliquia sencilla, con la prodigiosa é inoeste.

POMADA DE MARTIN.

Tan eficaz remedio se vende á 6 rs. bote en las principales farmacias de España, en Gerona, señor Murtra, pórtigos plaza de las Coles-27.

Centro de negocios y representacion de seguros,

DE

ARTURO VINARDELL ROIG.

Calle de Santa Clara frente las Pescaderias. piso 1.º-GERONA.

SECCION DE SEGUROS.

Contra incendios: Sociedad *La Union y Fénix Español.*

Sobre la vida: *La Equitativa* (de New-York.)

Sobre accidentes materiales: *La Garantía Universal.*

SECCION DE NEGOCIOS.

Administrativos en los ramos civil, militar y judicial, y particulares.—Corresponsales en Madrid, provincias, Cuba, Puerto-Rico y Filipinas.

BALADAS

per

PERE DE PALOL.

Forma un elegant volum en octau menor, de més de cent páginas, edició elzeviriana, y 's ven al preu d' UNA PESSETA en las Llibrerias de Dorca y Franquet y en l' imprenta de aquest periódich.

EXTRACTO VEGETAL

DEL

AGUA SILVIANA.

Este ausiliar vegetal en pocos dias no deja una cana volviendo el cabello al estado primitivo; su uso como el de la pomada ó aceite. Precio 4 pesetas.

Peluqueria de Pagés, Abeuradors n.º 1 y Constitucion 11. y Quincalleria de Detrell. GERONA.

Nota.—Tambien está de venta la *Tintura Americana* instantánea para la barba.



¡JA NO 'S CUS Á MA!

PER 10 RALS SETMANALS NO MÉS.

La Compañia fabril «Singer» ha resolt lo problema, en benefici del públich.

Rés d' entrada, ni aument, ni fer cap adelant.

NO MÉS 10 RALS SETMANALS.

CARRER D' ABEURADORS, 8,

GERONA.

TELÉFONO CATALAN.

SEMANARIO BILINGUE POPULAR.

Este periódico se publica todos los domingos escrito indistintamente en catalan y castellano, y cuenta con la valiosa colaboracion de numerosos poets distinguidos de nuestro Renacimiento literario. Asimismo trata todas las cuestiones importantes de interés local y provincial, con extricta imparcialidad y desinteresado criterio.

Véanse las condiciones en la primera página.